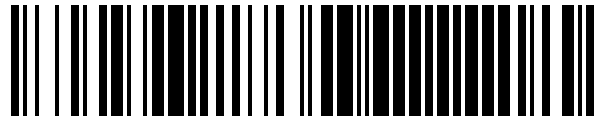


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 078 607**

21 Número de solicitud: 201330084

51 Int. Cl.:

**G09F 15/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**28.01.2013**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.02.2013**

71 Solicitantes:

**OVELAR MERCHANDISING, S.L. (100.0%)  
POL. IND. EL GUIJAR. AVDA. EL GUIJAR 17  
28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**OVELAR GALACHE, Julia**

74 Agente/Representante:

**VEIGA SERRANO, Mikel**

54 Título: **COLUMNA EXTENSIBLE PARA INFORMACIONES**

**ES 1 078 607 U**

## DESCRIPCION

Columna extensible para informaciones

### Sector de la técnica

5 La presente invención está relacionada con la exposición de informaciones en establecimientos comerciales, proponiendo una columna que permite realizar esa función eficazmente, pudiendo ser desplegada o recogida a voluntad, para su adaptación longitudinal en función de la disponibilidad de espacio en el lugar de aplicación.

### Estado de la técnica

10 En los establecimientos comerciales es habitual disponer informaciones relativas a los productos destinados a la venta, así como exposiciones informativas y publicitarias relativas al propio establecimiento y de promociones que se ofertan en el mismo.

15 Un medio convencional habitualmente utilizado por su sencillez para mostrar aspectos publicitarios y/o a promociones comerciales ofertadas en los establecimientos, consiste en carteles que se disponen a modo de banderolas, sujetándose en el frente de las estanterías de exposición de los productos, mediante soportes particulares para ellos. Sin embargo, al necesitar un soporte, dichos carteles no pueden ser dispuestos en cualquier lugar, como en medio de un espacio abierto; mientras que por su forma estructural y la disposición de su montaje, la visibilidad de dichos carteles en los lugares de aplicación es limitada, ya que solo se puede visionar correctamente la información que incorporan, desde una dirección perpendicular al plano del cartel.

20 También son conocidos expositores verticales en forma de columna, compuestos por una estructura convencionalmente de cartón, en cuya superficie exterior se dispone la información a mostrar, la cual puede ser vista desde diferentes direcciones. Estos expositores resultan sin embargo poco versátiles, ya que son de unas dimensiones fijas que no permiten la adaptación a espacios diferentes en los lugares de aplicación.

### Objeto de la invención

25 De acuerdo con la presente invención se propone una columna extensible destinada para exponer informaciones, con una realización que permite variar su dimensión longitudinal, posibilitando adaptar de una manera muy sencilla la altura de la columna en función de los lugares de aplicación, para la exposición de las informaciones con la mayor efectividad.

30 Esta columna objeto de la invención comprende un cuerpo central y dos cuerpos complementarios extremos, los cuales forman una estructura prismática triangular, poseyendo el cuerpo central en una de sus caras unas ranuras que se extienden en la dirección longitudinal en cada una de las mitades longitudinales de dicho cuerpo, mientras que los cuerpos complementarios extremos poseen unas pestañas que sobresalen hacia el exterior, las cuales encajan en las ranuras correspondientes del cuerpo central.

35 Los cuerpos complementarios extremos son de una sección algo menor que la del cuerpo central, yendo dispuestos dichos cuerpos complementarios extremos en inserción por los extremos del cuerpo central, con las pestañas de los mismos pasando a través de las ranuras de dicho cuerpo central, de forma que entre los tres cuerpos forman un conjunto telescópico, en el que los cuerpos complementarios extremos van relacionados de manera deslizante con el cuerpo central, estableciendo el juego entre las pestañas de los unos y las ranuras del otro unos toques del recorrido deslizante entre unas posiciones de máxima extensión y máximo recogimiento del conjunto telescópico.

40 Con ello, la altura de la columna puede ser regulada selectivamente de manera rápida y sencilla, para su adaptación al lugar de aplicación en el que se disponga; permitiendo, merced a la forma de prisma triangular, la incorporación de informaciones para que puedan ser vistas desde cualquier dirección.

Por todo ello, dicha columna objeto de la invención resulta de unas características ciertamente ventajosas, adquiriendo vida propia y carácter preferente respecto de los elementos convencionales que se utilizan para la misma función de exposición de informaciones en los centros comerciales o lugares semejantes.

### Descripción de las figuras

45 La figura 1 muestra una perspectiva de la columna preconizada según un ejemplo de realización.

Las figuras 2 y 3 muestran sendas vistas laterales de la columna por dos caras diferentes de la misma.

La figura 4 muestra una vista del desarrollo del cuerpo central de la columna.

La figura 5 muestra una vista del desarrollo de uno de los cuerpos complementarios extremos de la columna.

La figura 6 muestra una perspectiva del cuerpo central de la columna plegado en la forma de prisma triangular.

La figura 7 muestra una perspectiva de uno de los cuerpos complementarios extremos de la columna plegado en la forma de prisma triangular.

Las figuras 8, 9 y 10 muestran unas vistas correspondientes, en alzado, de perfil y en planta, del cuerpo central de la columna, en la forma de prisma triangular.

- 5 Las figuras 11, 12 y 13 muestran unas vistas correspondientes, en alzado, de perfil y en planta, de uno de los cuerpos complementarios extremos de la columna, en la forma de prisma triangular.

### Descripción detallada de la invención

10 La presente invención se refiere a una columna extensible, destinada para la exposición de informaciones en locales comerciales o lugares semejantes, con una realización en forma de prisma triangular, comprendiendo un cuerpo central (1) y dos cuerpos complementarios extremos (2), entre los cuales forman un conjunto telescópico.

El cuerpo central (1) se forma por una lámina que en desarrollo (figura 4) determina cuatro secciones (1.1) consecutivas paralelas, cuyo conjunto se pliega hasta solapar la primera sección (1.1) sobre la última, entre las cuales se establece una unión por pegado o cualquier otro medio convencional, configurando, como se observa en la figura 6, una forma de prisma triangular.

- 15 En la sección (1.1) que queda solapada por debajo de la que forma con ella una de las caras de la configuración prismática triangular, esa estructura del cuerpo central (1) posee unas ranuras (3) que se extienden longitudinalmente en cada una de las mitades longitudinales.

20 Los cuerpos complementarios extremos (2) se forman a su vez por unas respectivas láminas que en desarrollo (figura 5) determinan tres secciones (2.1) consecutivas paralelas y una extensión menor (2.2) en uno de los bordes extremos, cuyo conjunto se pliega hasta solapar la primera sección (2.1) sobre la extensión menor (2.2) del otro extremo, entre las cuales se establece una unión por pegado o cualquier otro medio convencional, configurando de igual modo, como se observa en la figura 7, una forma prismática triangular.

En una de las secciones (2.1) que forman las caras de la configuración prismática triangular, esa estructura de los cuerpos complementarios extremos (2) posee en su caso unas pestañas (4) que sobresalen hacia el exterior.

- 25 La configuración prismática triangular de los cuerpos complementarios extremos (2) es de una sección ligeramente menor que la sección de la configuración prismática triangular del cuerpo central (1), disponiéndose dichos cuerpos complementarios extremos (2) en inserción por los extremos del cuerpo central (1), con las pestañas (4) de los cuerpos complementarios extremos (2) pasando a través de las ranuras (3) correspondientes del cuerpo central (1), de manera que los cuerpos complementarios extremos (2) quedan en una relación de deslizamiento guiado por el interior del cuerpo central (1).

30 De esta forma, la columna queda formada por un conjunto que puede variarse selectivamente de longitud, mediante deslizamiento de los cuerpos complementarios extremos (2) hacia el exterior o hacia el interior del cuerpo central (1), lo cual permite adaptar la longitud de la columna al espacio de los lugares de aplicación, para la mejor disposición de visualización de las informaciones que se dispongan en dicha columna, las cuales pueden ser visibles desde distintas direcciones, merced a la configuración de prisma triangular, en cuyas caras se disponen las informaciones.

35 La relación de deslizamiento de los cuerpos complementarios extremos (2), respecto del cuerpo central (1), queda limitada entre sendas posiciones de máxima extracción y de máxima introducción de los cuerpos complementarios extremos (2), mediante unos topes de recorrido en un sentido y otro que establecen las pestañas (4) de los cuerpos complementarios extremos (2) en su desplazamiento por las ranuras (3) del cuerpo central (1), lo cual impide que involuntariamente puedan extraerse totalmente los cuerpos complementarios extremos (2) respecto del cuerpo central (1), o que se puedan introducir hasta una posición interior desde la que resulte dificultosa la extracción.

40 A efectos de facilitar la extracción de los cuerpos complementarios extremos (2), desde la posición de máxima introducción en el cuerpo central (1), en la que se ha previsto que dichos cuerpos complementarios extremos (2) queden totalmente ocultos dentro del cuerpo central (1), este cuerpo central (1) posee en los bordes extremos de al menos alguna de las secciones (1.1) que forman las caras de la configuración prismática triangular, unas escotaduras (5) que facilitan el agarre del borde correspondiente de los cuerpos complementarios extremos (2), para la extracción de los mismos.

45 La realización descrita, con las ranuras (3) definidas en el cuerpo central (1) y las pestañas (4) en los cuerpos complementarios extremos (2), no tiene carácter limitativo, ya que de igual modo, cumpliendo con el mismo concepto funcional, puede ser también a la inversa, es decir que las ranuras (3) se hallen en los cuerpos complementarios extremos (2) y las pestañas (4) en el cuerpo central (1), estando esta realización comprendida también en el ámbito de la invención.

- 50

**REIVINDICACIONES**

- 5 1.- Columna extensible para informaciones, formada por una estructura con forma prismática triangular en cuyas caras se disponen informaciones, caracterizada porque comprende un cuerpo central (1) y dos cuerpos complementarios extremos (2) que se disponen insertados por los extremos de dicho cuerpo central (1) con posibilidad de desplazamiento hacia el exterior y hacia el interior respecto del mismo, poseyendo el cuerpo central (1) y los cuerpos complementarios extremos (2), respectivamente, unas ranuras (3) que se extienden en sentido longitudinal y unas pestañas (4) que pasan a través de dichas ranuras (3), entre las cuales determinan unos topes de limitación del desplazamiento de los cuerpos complementarios extremos (2) entre sendas posiciones de máxima extracción y máxima introducción respecto del cuerpo central (1).
- 10 2.- Columna extensible para informaciones, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque el cuerpo central (1) se forma por una lámina que en desarrollo determina cuatro secciones (1.1) consecutivas paralelas, cuyo conjunto se pliega hasta solapar la primera sección (1.1) sobre la última, entre las cuales se establece una unión por pegado u otro medio convencional.
- 15 3.- Columna extensible para informaciones, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque los cuerpos complementarios extremos (2) se forman por respectivas láminas que en desarrollo determinan tres secciones (2.1) consecutivas paralelas y una extensión menor (2.2) en uno de los bordes extremos, cuyo conjunto se pliega hasta solapar la primera sección (2.1) sobre la extensión menor (2.2) del otro extremo, entre las cuales se establece una unión por pegado u otro medio convencional.
- 20 4.- Columna extensible para informaciones, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque el cuerpo central (1) posee en los bordes extremos de al menos alguna de las secciones (1.1) que forman sus caras, unas escotaduras (5) que facilitan el agarre del borde correspondiente de los cuerpos complementarios extremos (2) para la extracción de los mismos.
- 25 5.- Columna extensible para informaciones, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque en las ranuras (3) se hallan definidas en el cuerpo central (1) y las pestañas (4) en los cuerpos complementarios extremos (2).
- 6.- Columna extensible para informaciones, de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque las ranuras (3) se halla definidas en los cuerpos complementarios extremos (2) y las pestañas (4) en el cuerpo central (1).

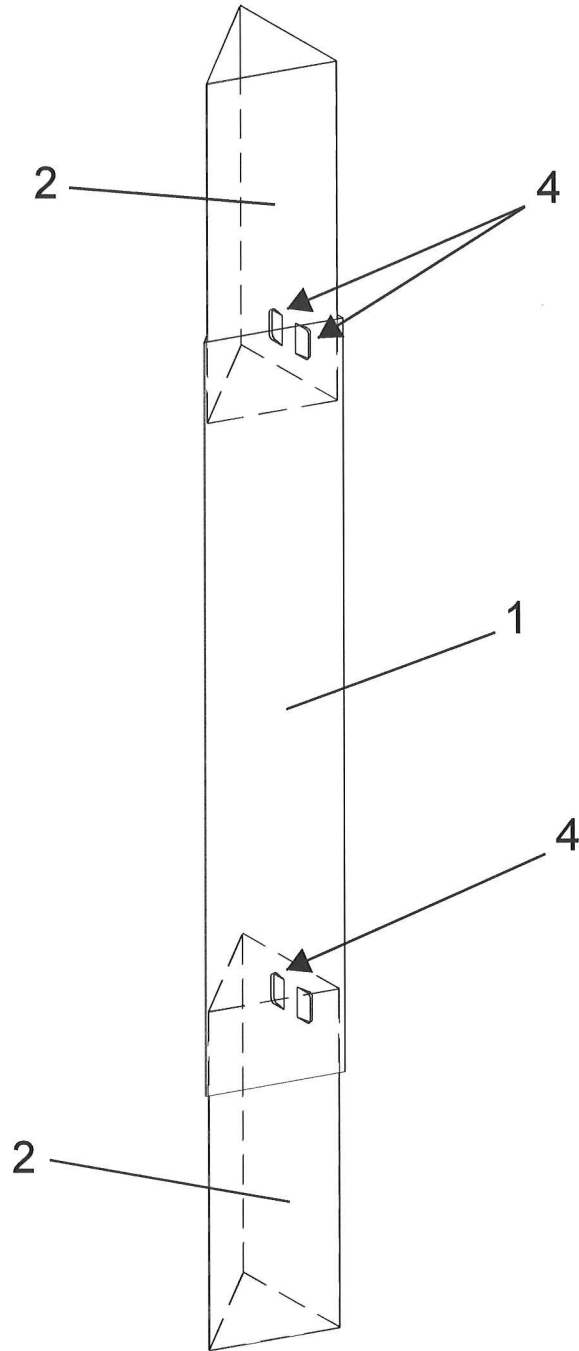


FIG. 1

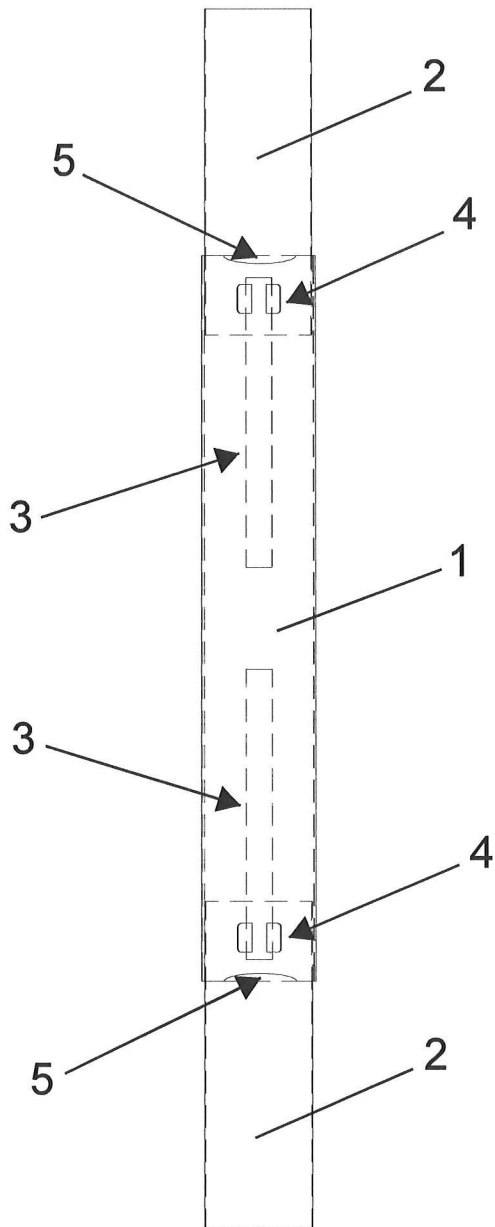


FIG. 2

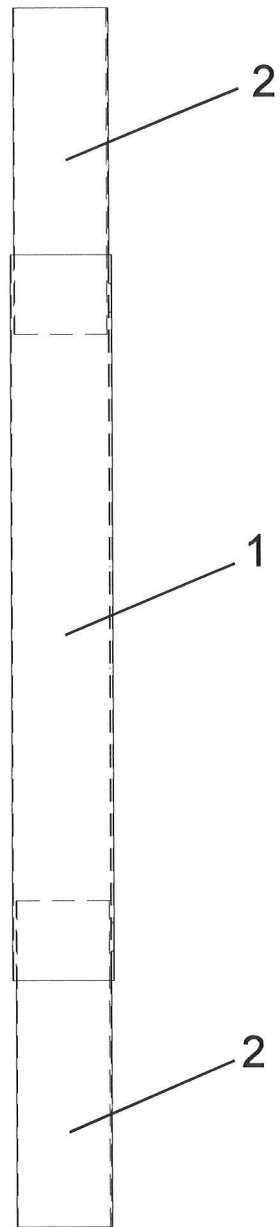


Fig. 3

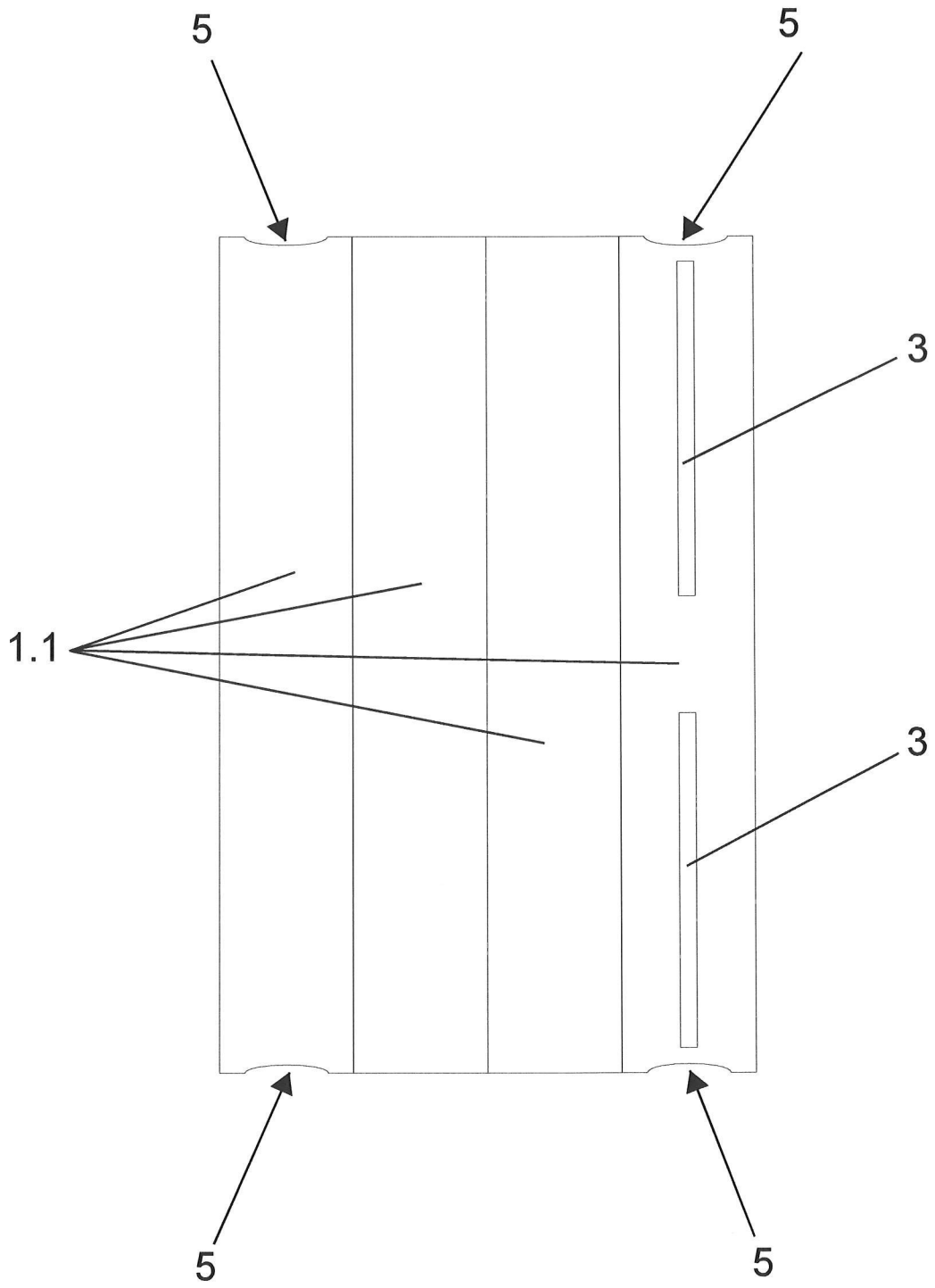


FIG. 4

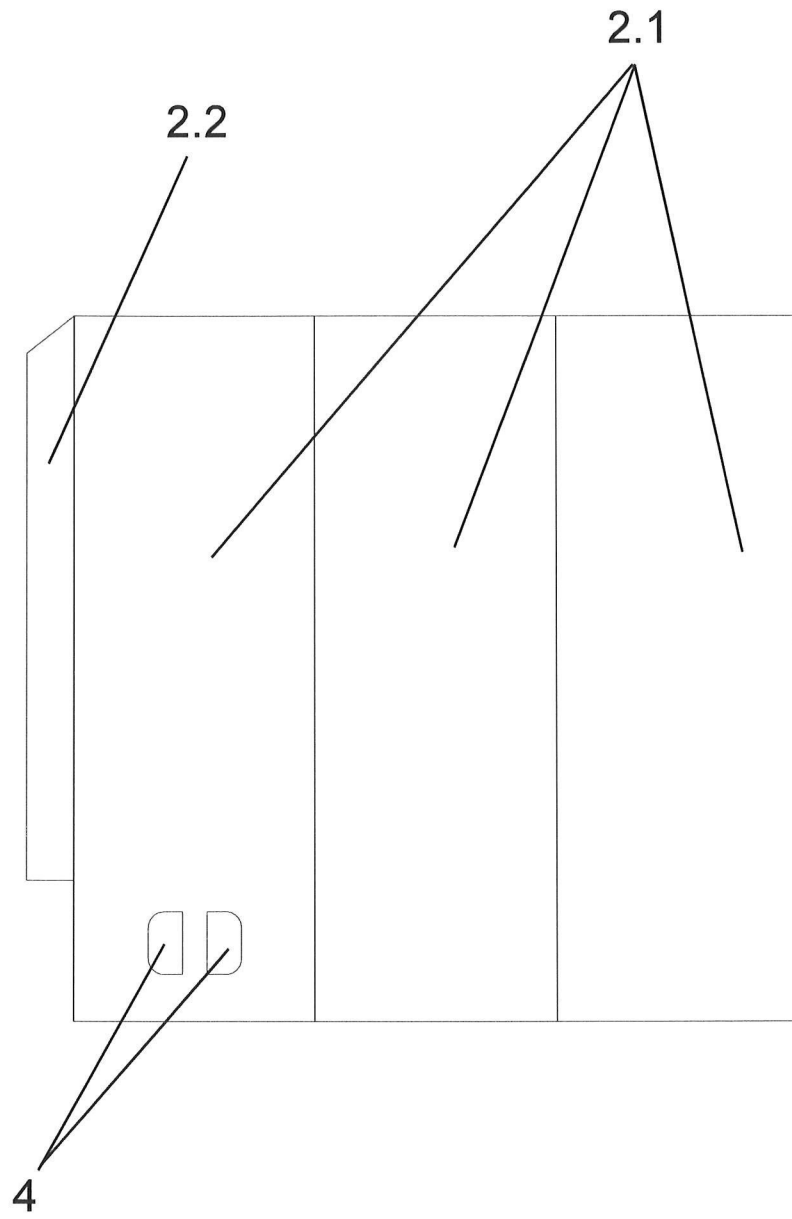
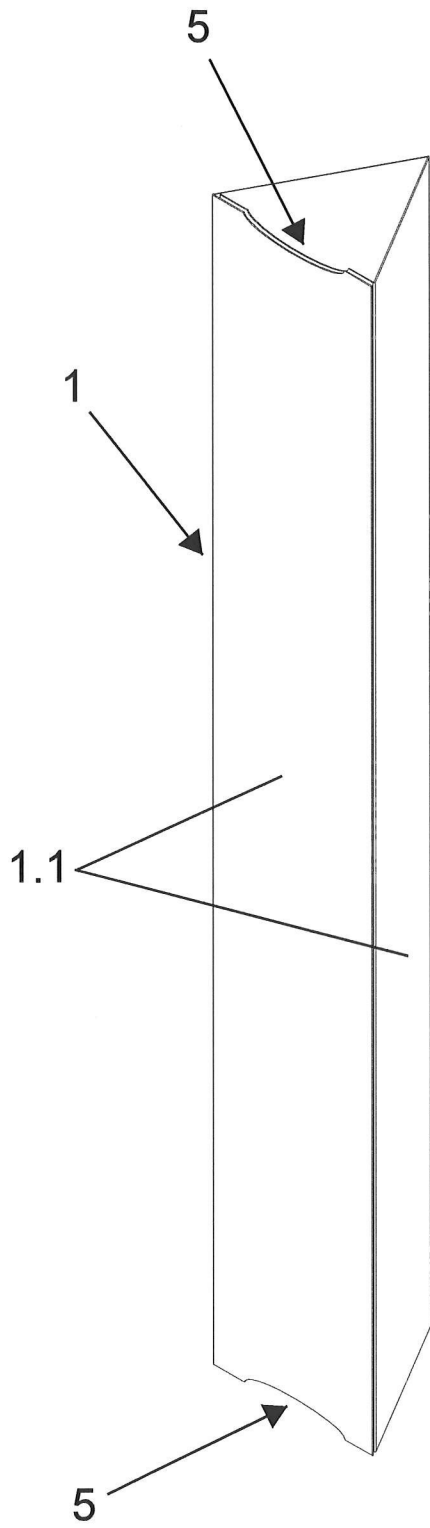
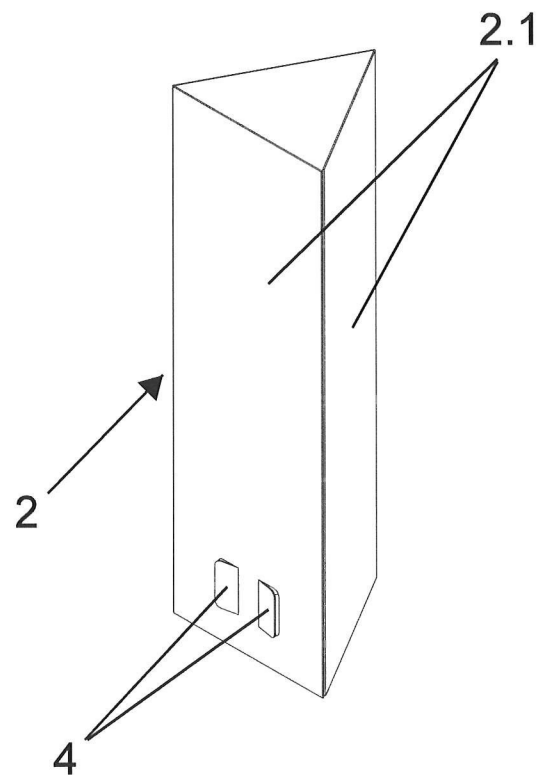


FIG. 5



**FIG. 6**



**Fig. 7**

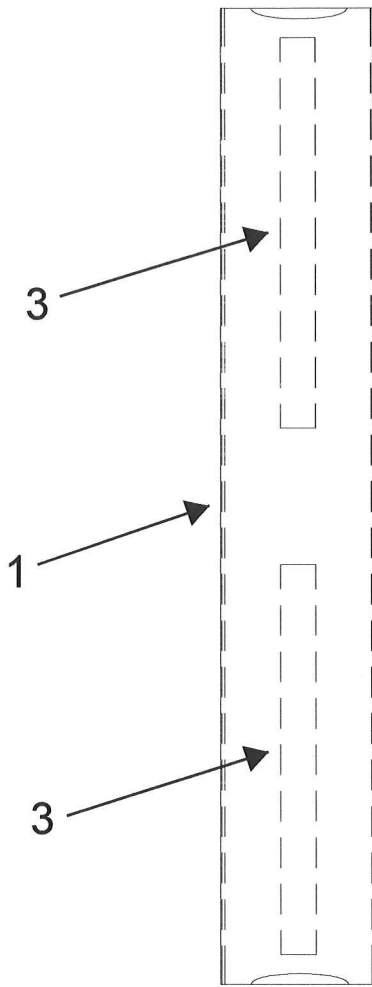


FIG. 8

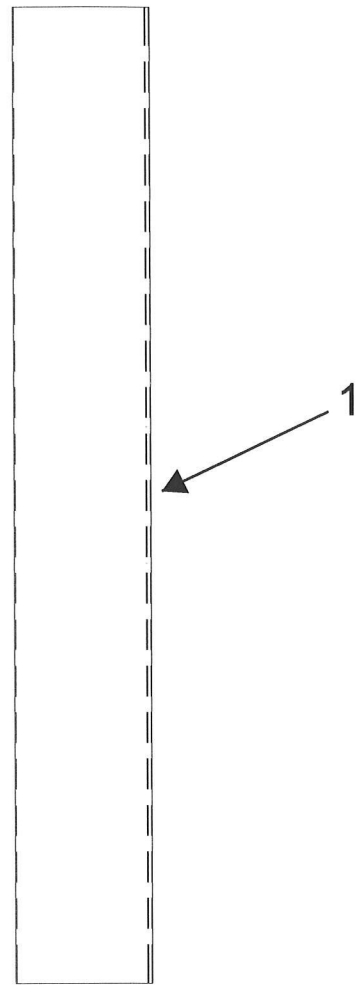


Fig. 9

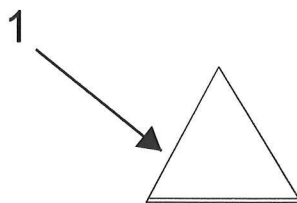


Fig. 10

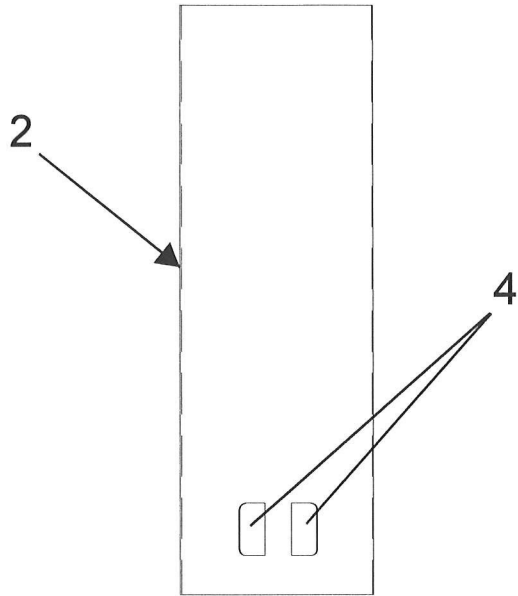


FIG. 11

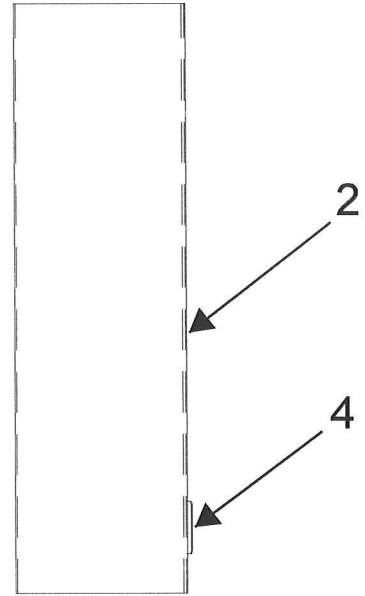


Fig. 12

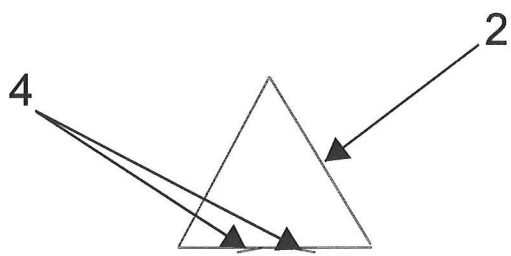


Fig. 13